	ALCALDÍA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 1 de 16
		CÓDIGO:
	CONTRATACIÓN	VERSION:
		TRD: 10.4.20.07

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DEL APOYO LOGÍSTICO Y ARTÍSTICO REQUERIDO EN LAS FERIAS, FIESTAS, ENCUENTROS CULTURALES Y ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO A INICIATIVAS COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES DE FOMENTO A LA PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE DAGUA"

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Convenio?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

1	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	Deficiencias en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del convenio y no obtención de los fines y propósitos de la contratación.	1	3	4	Riesgo bajo	**Municipio**	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Municipio	Etapa precontractual	Revisión de la necesidad y de los estudios previos y de la consistencia de estos con las necesidades de la entidad.	Cuando haya ocurrencia-diario

2	Especifico	Interno	Contratación	Operacional	Retraso en la elaboración del registro presupuestal del convenio.	Retraso en el inicio o Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual.	2	4	6	Riesgo alto	**Municipio**	Solicitar el PAC con antelación suficiente para poder realizar el registro presupuestal de manera oportuna.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Municipio	Desde que el proyecto de convenio obtiene concepto jurídico favorable hasta que es firmado por las partes y hasta la etapa de ejecución	La Dependencia gestora del proceso verifica el cumplimiento de requisitos de ejecución	Diariamente
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiente calidad de los servicios prestados por modificación de las especificaciones técnicas o inobservancia de las recomendacio	Deficiente calidad de los servicios.	2	4	6	Riesgo Alto	**Asociado**	Haciendo seguimiento y adoptando o las medidas de control e intervención necesaria	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Municipio	Etapa contractual Desde la suscripción del acta de inicio y hasta la terminac	Efectuando una rigurosa supervisión al convenio.	Semanalmente

					nes de la entidad.						s, que garanticen la ejecución del objeto convenido							ión del convenio y		
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas.	Incumplimiento del convenio	2	4	6	Riesgo alto	**Asociado**	Verificación del cumplimiento de las obligaciones del convenio por parte del supervisor. Según la gravedad, requerir al asociado, adoptar acciones correctivas, hacer efectivas las garantías, declarar	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Municipio	Etapa contractual y post contractual Fecha de inicio de la ejecución del convenio y hasta la liquidación del convenio	Seguimiento del supervisor del convenio	Semanal

												el incumplimiento o terminar el convenio, previo el procedimiento del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.								
5	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios en materia laboral, seguridad social, impositiva.	Modificación a las condiciones inicialmente pactadas en el convenio que puede afectar a cualquiera de las partes	2	2	4	Riesgo bajo	**Asociado**	Actualización constante en normatividad y regulación	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Asociado	Etapa contractual y post contractual a partir de la suscripción del acta de inicio del convenio	Seguimiento del supervisor del convenio	Diariamente

6	Específico	Externo	Ejecución	Social o Político	Alteraciones de orden público que impidan el desarrollo normal del convenio	Retrasos en el cronograma de ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	**Municipio**	Reducir consecuencias: Elaborar un plan de contingencia que minimice el impacto	3	2	5	Riesgo medio	SI	Municipio	Cuando se presente la contingencia	Seguimiento del supervisor del convenio	Diariamente
7	General	Externo	Ejecución	Económico	Alzas en los precios de los elementos objeto del convenio)	Mayores costos / oferta demanda	3	4	7	Riesgo alto	Asociado	Se transfiere al asociado por ser el legalmente obligado a cumplir con las obligaciones del convenio / es un riesgo que el asume	3	2	5	Riesgo medio	No	**Asociado**	Inicio del convenio hasta el fin del convenio	Información de los medios	Diariamente

8	General	Externo	Ejecucion	Económico	Defectos o mala calidad de los bienes, insumos y elementos suministrados para los eventos (tarimas, sonido, carpas, mobiliario, refrigerios, gorros, entre otros).	Materiales defectuosos/ Mala calidad	1	4	5	Riesgo medio	Asociado	El asociado está obligado a prever las posibles contingencias para el continuo suministro de los bienes.	1	2	3	Riesgo bajo	No	Asociado	Inicio del convenio hasta el Fin del convenio	información de los medios	Diaria
9	general	Externo	Contratación	Financiero	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas o que su presentación sea tardía	Demora en la ejecución del convenio. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales	2	4	6	Riesgo alto	Asociado	Requerir al asociado y, de persistir el incumplimiento, adelantar el procedimiento del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. No	1	3	4	Riesgo bajo	si	Supervisor	Etapa contractual	Ejecución etapa contractual	Diario

												suscribir el acta de inicio sin la aprobación de las garantías.								
10	general	Externo	Ejecución	Económico	Variación de precios. Son los efectos derivados de las variaciones en los precios del mercado en los materiales, los insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del convenio.	sobrecostos en el convenio	3	3	6	Riesgo alto	Asociado	El asociado deberá tener en cuenta determinados factores que alteren el valor final de los productos, por lo cual una vez presentada y adjudicada la propuesta la misma no es susceptibl	2	3	5	Riesgo medio	si	Supervisor	Etapa contractual y post contractual	Etapa contractual y post contractual hasta la liquidación del convenio	Diario

												e de modificación-exigencia de garantías								
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgos asociados con el suministro de productos vencidos	daños en la salud e integridad de las personas/ sobrecostos e incumplimiento del convenio	2	2	4	Riesgo bajo	Asociado	instar al proveedor para el cambio de los productos / aplicación de las garantías exigidas	2	2	4	Riesgo bajo	Si	Supervisor	Etapa contractual ejecucion del convenio	Etapa contractual y post contractual	Diario durante el plazo del convenio hasta la entrega de los productos o servicios.
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo asociado con la elaboración de productos sin tener en cuentas las adecuadas normas biosanitarias	enfermedades y problemas de salud	2	2	4	Riesgo bajo	asociado	Aplicación de las garantías exigidas	2	2	4	Riesgo bajo	si	Supervisor	Etapa contractual ejecución del convenio	Etapa contractual y post contractual	Diario durante el plazo del convenio hasta la entrega de los productos o servicios.

13	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	La ESAL no aporta, aporta parcialmente o no acredita oportunamente los recursos en dinero comprometidos (30% del valor total del convenio).	Desfinanciación de componentes del proyecto y pérdida del presupuesto que permite celebrar el convenio sin proceso competitivo (art. 5 Decreto 092 de 2017).	2	4	6	Riesgo alto	Asociado	Exigir antes de la suscripción certificación bancaria,	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Supervisor	Desde la etapa precontractual hasta la liquidación del convenio	Revisión de soportes contables y financieros del aporte	En cada informe y desembolso
14	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Lluvias, eventos sísmicos o réplicas y otros fenómenos naturales que obliguen a suspender o reprogramar los eventos, incluidas las afectaciones derivadas del sismo del 10	Cancelación o reprogramación de eventos; sobrecostos logísticos; incumplimiento del cronograma.	3	3	6	Riesgo alto	Compartido (Municipio y Asociado)	Plan de contingencia por evento; carpas y cubiertas; protocolo de reprogramación concertada con la comunidad; suspensió	2	2	4	Riesgo bajo	SI	Supervisor y Asociado	Durante la ejecución del convenio	Seguimiento a alertas del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y a pronósticos del clima	Antes de cada evento

					de agosto de 2026.							n del convenio cuando proceda.								
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Accidentes, lesiones o daños a asistentes, artistas o terceros durante el montaje, desarrollo o desmontaje de tarimas, estructuras, instalaciones eléctricas y eventos de afluencia masiva.	Daños a personas o bienes; reclamaciones de terceros; suspensión del evento.	2	4	6	Riesgo alto	Asociado	Plan de emergencias y contingencia del evento; permisos ante las autoridades competentes cuando aplique (Ley 1523 de 2012 y Ley 1801 de 2016); personal de logística; verificación del montaje	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Asociado	Antes y durante cada evento	Verificación por el supervisor de planes, permisos y pólizas	Antes de cada evento

												de estructuras; póliza de responsabilidad civil extracontractual.								
16	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o cancelación de artistas o agrupaciones programadas, o reprogramación de los eventos por decisión de los comités organizadores comunitarios.	Afectación de la programación y del cumplimiento de la meta de producto.	2	3	5	Riesgo medio	Asociado	Compromisos escritos con artistas; banco de artistas suplentes de calidad equivalente; comunicación permanente con los comités organizadores.	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Asociado	Durante la ejecución del convenio	Cronograma de eventos validado por el supervisor	Semanal

17	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Prestación del transporte de delegaciones culturales con vehículos o empresas no habilitadas para el servicio de transporte especial.	Riesgo para la integridad de los pasajeros; sanciones; reclamaciones.	2	4	6	Riesgo alto	Asociado	Exigir empresa habilitada en la modalidad especial (Decreto 1079 de 2015), SOAT, revisión técnico-mecánica, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y extracto de contrato (FUEC).	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor	Antes de cada desplazamiento	Verificación documental	Por jornada

Para el presente proceso de contratación se debe tener en cuenta, las siguientes expresiones:

Tipificación del Riesgo: Es la definición que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que se pueden presentar en la ejecución del contrato. Consiste en señalar los hechos humanos o de la naturaleza que en un futuro pueden ocasionar daño para la estructura económica del contrato.

Asignación del Riesgo: Una vez descrito y valorado el riesgo, se debe proceder a señalar a la parte contractual que debe afrontar, superar y financiar los efectos de la ocurrencia del riesgo. Es la distribución que se hace del riesgo y la manera en que se debe asumir, el costo, por parte del contratista y la entidad contratante.

Calificación del Riesgo: Es un análisis que se realiza del riesgo frente a la probabilidad que ocurra o no y el impacto que este puede generar.

Cuantificación del Riesgo: Es la valoración que se hace por la asunción misma de los riesgos por las partes.

Para calificar el Riesgo, se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

IMP ACT O	ALTISIMO	4%	5%	5%	5%
	ALTO	3%	4%	4%	5%
	MEDIO	2%	2%	4%	5%
	BAJO	1%	2%	3%	4%
		Bajo	Medio	Alto	Altísimo

Para cuantificar el Riesgo se debe tener en cuenta la siguiente tabla:

PROBABILIDAD	**IMPACTO**			
	BAJO	**MEDIO**	**ALTO**	**ALTÍSIMO**

ALTÍSIMA	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias	Pequeñas pérdidas financieras	Medianas pérdidas financieras	Alta pérdida financiera	Enorme pérdida financiera
ALTA	Probablemente ocurra en la mayoría de las circunstancias				
MEDIA	Es posible que ocurra algunas veces				
BAJA	Podría ocurrir algunas veces				

VALORACION DEL RIESGO

IMPACTO						
CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORIA	VALORACION	INSIGNIFICANTE 1	MENOR 2	MODERADO 3	MAYOR 4	CATASTROFICO 5

RARO	1	2	3	4	5	6
Improbable	2	3	4	5	6	7
Posible	3	4	5	6	7	8
Probable	4	5	6	7	8	9
Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato. Dagua-Valle, en el mes de octubre del año 2026.

SHIRLEY TOMBE REYES

Secretaria de Economía, Deporte, Recreación, Cultura y Turismo

	Nombre	Cargo	Firma
Reviso:	Shirley Tombe Reyes	Secretaria de Economía, Deporte, Recreación, Cultura y Turismo	
Revisó:	Arlez Emilio Lenis	Contratista	
Aprobó:	Ana Cecilia Bravo Loaiza	Jefe oficina jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			